

LUNES, 13 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2014-13743 *Información pública de solicitud de construcción de nave-almacén en Ruento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable en este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª 5 de dicha Ley, se somete a información pública por período de quince días la solicitud promovida por Ganadería Gerente S.C para la autorización de construcción en suelo rústico de especial protección de nave-almacén en la parcela 36 del polígono 11 de concentración parcelaria del Ayuntamiento de Ruento.

Ruento, 25 de septiembre de 2014.

El alcalde,

Jaime Molleda Balbás.

[2014/13743](#)

CVE-2014-13743